

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN UNIDA DE CAPACITACIÓN Y ORGANIZACIÓN ELECTORAL, DE FECHA 01 DE MARZO DE 2024.

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., çapital del estado del mismo nombre, siendo las 10:12 diez con doce minutos, del día 01 de marzo del año 2024 dos mil veinticuatro, se reunieron de forma virtual, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 37, fracción IV, 40, 41, 42, 45, 47, 48, 50 y 51 y demás relativos y aplicables del Reglamento de Trabajo en Comisiones del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana vigente, las personas integrantes de la Comisión Unidad de Capacitación y Organización Electoral, Consejero Mtro. Luis Gerardo Lomelí Rodríguez, Consejero Mtro. Juan Manuel Ramírez García, Consejera Mtra. Zelandia Bórquez Estrada, el Consejero Mtro. Marco Iván Vargas Cuellar, Dr. Adán Nieto Flores, Mtra. Graciela Díaz Vázquez, quien por temas de incapacidad su inasistencia es justificada, Dra. Paloma Blanco López, Mtro. Blanco Eugenio Blanco Martínez integrantes de la misma; así como Lic. Arquímides Hernández Esteban, secretario técnico propietario, y Lic. Marcela Guadalupe Gallegos Martínez, secretaria técnica suplente,, en virtud de haber sido convocados a la sexta sesión extraordinaria, bajo el siguiente:

Orden del día

- 1. Lista de asistencia y establecimiento del quórum;
- 2. Aprobación del orden del día;
- 3. Presentación, discusión y en su caso aprobación del proyecto del Plan de Seguridad y Plan de Continuidad que presenta GRUPO PROISI SA DE CV.
- 4. Presentación, discusión y en su caso aprobación del informe del mes de febrero sobre el avance en el diseño, implementación y operación del PREP.

de lebrero



- 5. Presentación, discusión y en su caso aprobación del proyecto de acuerdo por el que se determina el número de actualizaciones por hora de los datos.
- 6. Presentación, discusión y en su caso aprobación del proyecto de acuerdo por el que se determina el número de actualizaciones por hora de las bases de datos que contengan los resultados preliminares.
- 7. Se informa el estatus de la versión final del instrumento jurídico (convenio) y su anexo técnico, que firmarán el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana y el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), Campus Monterrey.
- 8. Se informa el estatus del entregable de marzo consistente en el proyecto de acuerdo por el que se determina la fecha y hora de inicio de la publicación de los datos e imágenes de los resultados preliminares.
- 9. Se informa el estatus del entregable de marzo consistente en el proyecto de acuerdo por el que se determina la fecha y hora de publicación de la última actualización de datos e imágenes de los resultados electorales preliminares.
- 10. Se informa el estatus de la versión final del instrumento jurídico celebrado entre el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana y el tercero adjudicado GRUPO PROISI SA DE CV.
- 11. Se informa el estatus del prototipo navegable del sitio de publicación y formato de bases de datos que se utilizarán en la operación del PREP y que fueron enviados por el tercero adjudicado GRUPO PROISI SA DE CV.







- 12. Informe de la "tercera sesión ordinaria del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares (COTAPREP)", llevada a cabo el día viernes 02 de febrero del año 2024 a las 18:00 horas.
- 13. Informe de la "cuarta reunión formal de trabajo con representaciones de partidos políticos y, en su caso, candidaturas independientes", llevada a cabo el día viernes 09 de febrero del año 2024 a las 18:00 horas.
- 14. Informe de la primera sesión extraordinaria del grupo de trabajo del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), llevada a cabo el día 13 de febrero de 2024, en la cual se hizo del conocimiento el dictamen técnico, emitido por el Subcomité Técnico del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) en sesión de fecha 12 de febrero de 2024, resultado del análisis de los requerimientos de las bases técnicas del diseño, implementación y operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) y la valoración de las propuestas técnicas presentadas por los licitantes en la convocatoria de Licitación Pública Nacional (LPN) identificada como "CEEPAC-LPN-01-2024" para llevar a cabo la contratación del tercero que auxiliará en el diseño, implementación y operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) para el Proceso Electoral Local (PEL) 2024.
- 15. Informe de los oficios enviados por el Instituto Nacional Electoral a este Organismo Público Local Electoral, que fueron atendidos y notificados a la Comisión de Capacitación y Organización Electoral y, en su caso, al Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares (COTAPREP) e informe de los oficios principales expedidos por la Instancia Interna del PREP.

En lo concerniente al primer punto del orden del día, relativo a la lista de asistencia y declaración del quórum legal, el Comisionado Presidente solicitó al secretario técnico tomar la lista de asistencia, el secretario técnico procedió a tomar la lista de asistencia y haciéndose constar que se encuentran presentes los Consejeros Electorales, Mtro. Luis

3

Sierra leona No. 555 Lomas 3ra. Sección C.P. 78216 San Luis Potosí, S.L.P. Tels. (444) 833 24 70 al 72 y 077 www.ceepacslp.org.mx



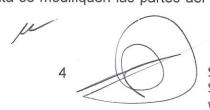
Gerardo Lomelí Rodríguez y Mtro. Juan Manuel Ramírez García, Mtra. Zelandia Borquez Estrada, Mtro. Marco Iván Vargas Cuellar, Dr. Adán Nieto Flores de conformidad con el artículo 61 del Reglamento de Trabajo en Comisiones de este Organismo, al estar reunidos la totalidad de los integrantes se declaró la existencia del quórum legal y por lo tanto la validez de los acuerdos que sean tomados.

Así mismo, el secretario técnico hizo constar la presencia de las representaciones de los Partidos Políticos, del Partido Verde Ecologista de México, Lic. Bibiana Margarita Hernández Carrera, del Partido Conciencia Popular Lic. Rosalba Marín Araujo, del Partido Movimiento Ciudadano Lic. Marco Antonio Zavala Galeana, del Partido Morena Mtra. Claudia Elizabeth López López, del Partido Nueva Alianza Lic. Tomas Galarza Vázquez, del Partido Movimiento Laborista Lic. Isabel Georgina Palomo, del Partido Encuentro San Luis Potosi Mtro. Mauricio Rosales Castillo, además de contar con la presencia del Mtro. Edgar Gerardo Sánchez Salazar, Director de sistemas y el Lic. Rutilio Eduardo Rodríguez Monter y el Secretario Ejecutivo Mtro. Mauro Eugenio Blanco Martínez, sin más por manifestar el secretario técnico sede el uso de la voz al presidente comisionado.

En lo concerniente al segundo punto del orden del día, referente a la aprobación de este punto, no habiendo observaciones por parte de las consejerías comisionadas, el secretario procedió a tomar la votación correspondiente; siendo aprobado por unanimidad de votos de los presentes en los términos que fue circulado.

En lo que respecta al tercer punto del orden del día, referente a la presentación, discusión y en su caso aprobación del proyecto del Plan de Seguridad y Plan de Continuidad que presenta GRUPO PROISI SA DE CV; para el desahogo de este punto el Consejero Presidente cedió el uso de la voz al Mtro. Edgar Gerardo Sánchez Salazar quien señala que el objetivo específico de este documento es proporcionar todas las herramientas necesarias para cualquier incidencia que pudiera ocurrir a nivel logístico, tecnología o de estructura.

Al concluir su intervención cede el uso de la voz al Consejero Presidente quien solicita la intervención de las Consejerías de tener alguna observación, por lo que el Consejero Mtro. Juan Manuel Ramírez García solicita se modifiquen las partes del documento que hacen



4





referencia a "Comisión del Programa de Resultados Electorales Preliminares" sea sustituido por "Comisión de Capacitación y Organización Electoral" toda vez que el Consejo acordó que tal comisión sería la encargada de dar el seguimiento a la implementación del PREP, además de sustituir también la palabra UTSI por Dirección de Sistemas, una vez impactados los cambios pueda ser remitido el documento al INE.

Terminada la intervención del Mtro. Juan Manuel Ramírez García, el Consejero Presidente Mtro. Luis Gerardo Lomelí Rodríguez concedió el uso de la voz a los integrantes e invitados para que manifestarán alguna observación, al no existir otra intervención, solicito al secretario técnico tomara la votación correspondiente quedando aprobada por unanimidad de votos de las Consejerías comisionadas en los términos que fue circulada.

En lo que respecta al cuarto punto del orden del día, referente a la presentación, discusión y en su caso aprobación del informe del mes de febrero sobre el avance en el diseño, implementación y operación del PREP nuevamente para el desahogo de este punto el Consejero Presidente Mtro. Luis Gerardo Lomelí Rodríguez cedió el uso de la voz al Mtro. Edgar Gerardo Sánchez Salazar quien informa a detalle las actividades que se han realizado hasta el día de hoy 01 de marzo de 2024.

Concluida la intervención el consejero electoral Mtro. Luis Gerardo Lomelí Rodríguez, concedió el uso de la voz a las personas presentes en la sesión para alguna observación, no habiendo observación alguna, solicito al secretario técnico tomara la votación correspondiente, quedando aprobado por unanimidad de votos de las Consejerías comisionadas.

En lo que respecta al quinto y sexto punto del orden del día, referente a la presentación, discusión y en su caso aprobación del proyecto de acuerdo por el que se determina el número de actualizaciones por hora de los datos, y a la presentación, discusión y en su caso aprobación del proyecto de acuerdo por el que se determina el número de actualizaciones por hora de las bases de datos que contengan los resultados preliminares.

M

Sierra

Sierra leona No. 555 Lomas 3ra. Sección C.P. 78216 San Luis Potosí, S.L.P. Tels. (444) 833 24 70 al 72 y 077 www.ceepacslp.org.mx

5



Nuevamente para el desahogo de este punto el Consejero Presidente Mtro. Luis Gerardo Lomelí Rodríguez cedió el uso de la voz al Mtro. Edgar Gerardo Sánchez Salazar quien informa que los resolutivos del proyecto son aplicables al quinto y sexto punto del orden del día y que las actualizaciones serian 3 por hora cada 20 minutos, el Mtro. Juan Manuel Ramírez García realiza una intervención informando que el motivo de este proyecto de acuerdo es que al estar en operación el PREP el día 2 de junio las capturas de las actas serán actualizadas cada 20 minutos 3 veces por hora, esta operación queda determinada en este acuerdo.

Concluida la intervención el consejero electoral Mtro. Luis Gerardo Lomelí Rodríguez, concedió el uso de la voz a las personas presentes en la sesión para alguna observación, no habiendo observación alguna, solicito al secretario técnico tomara la votación correspondiente, quedando aprobado por unanimidad de votos de las Consejerías comisionadas.

En lo que respecta al séptimo punto del orden del día; referente al informa el estatus de la versión final del instrumento jurídico (convenio) y su anexo técnico, que firmarán el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana y el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), Campus Monterrey; para el desahogo de este punto el Consejero Presidente Mtro. Luis Gerardo Lomelí Rodríguez cedió el uso de la voz al Mtro. Edgar Gerardo Sánchez Salazar quien informa que el instrumento jurídico y su anexo se encuentra listo para ser firmado, atendiendo a las observaciones internas por parte la Coordinación de Vinculación y Relaciones Institucionales, la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos y de la dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas, además se informa que por oficio INE/UTSI/99/2024 se realizaron observaciones las cuales fueron atendidas, sin embargo, el INE no se ha pronunciado al respecto, el instrumento jurídico fue circulado mediante oficio interno PREPII/017/2024 al Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (campus Monterrey) para su firma correspondiente, se prevé que arribe el documento el día 01/03/24.

N

4



Concluida la intervención el consejero electoral Mtro. Luis Gerardo Lomelí Rodríguez, concedió el uso de la voz a las personas presentes en la sesión para alguna observación, no habiendo observación alguna, se dio por agotado el punto.

En lo que respecta al octavo y noveno punto del orden del día referente al informa del estatus del entregable de marzo consistente en el proyecto de acuerdo por el que se determina la fecha y hora de inicio de la publicación de los datos e imágenes de los resultados preliminares, al igual se informa el estatus del entregable de marzo consistente en el proyecto de acuerdo por el que se determina la fecha y hora de publicación de la última actualización de datos e imágenes de los resultados electorales preliminares; para el desahogo de estos puntos Consejero Presidente Mtro. Luis Gerardo Lomelí Rodríguez cedió el uso de la voz al Mtro. Edgar Gerardo Sánchez Salazar quien informa que este proyecto ha sido aprobado por la presente Comisión y ha sido remitido al INE, este proyecto fue remitido en conjunto con proceso técnico operativo, numero de acuerdo CG2023VI155, en la sesión Ordinaria del 29/12/2023, e informa que el inicio de fecha de publicación es el día 2 de junio 2024 a las 20:00 horas y la última publicación será el día 3 junio a las 20:00 horas, con una duración de 24 horas.

Concluida la intervención el consejero electoral Mtro. Luis Gerardo Lomelí Rodríguez, concedió el uso de la voz a las personas presentes en la sesión para alguna observación, no habiendo observación alguna, se dio por agotado el punto.

En lo que respecta al décimo punto del orden del día; referente al informa el estatus de la versión final del instrumento jurídico celebrado entre el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana y el tercero adjudicado GRUPO PROISI SA DE CV, para el desahogo de este punto el Consejero Presidente Mtro. Luis Gerardo Lomelí Rodríguez cedió el uso de la voz al Mtro. Edgar Gerardo Sánchez Salazar, quien informa que el día 19 de febrero del 2024 se firmó el contrato y su anexo entre el CEEPAC y el tercero que auxilia en el diseño e implementación y operación del programa de resultados electorales GRUPO PROISI SA DE CV, el cual fue remitido al INE de manera digital.



Concluida la intervención el consejero electoral Mtro. Luis Gerardo Lomelí Rodríguez, concedió el uso de la voz a las personas presentes en la sesión para alguna observación, no habiendo observación alguna, se dio por agotado el punto.

En lo que respecta al décimo primero punto del orden del día; referente al informe del estatus del prototipo navegable del sitio de publicación y formato de bases de datos que se utilizarán en la operación del PREP y que fueron enviados por el tercero adjudicado GRUPO PROISI SA DE CV; nuevamente el Consejero Presidente Mtro. Luis Gerardo Lomelí Rodríguez cedió el uso de la voz al Mtro. Edgar Gerardo Sánchez Salazar, quien indica que el prototipo navegable fue revisado y tuvo observaciones por parte de la instancia interna del PREP y del coordinador del grupo de trabajo del PREP al haber informado sobre el estatus el Consejero Presidente cedió el uso de la voz al Mtro. Juan Manuel Ramírez García quien refiere que deben cambiar el horario de inicio en el prototipo navegable.

Concluida la intervención el consejero electoral Mtro. Luis Gerardo Lomelí Rodríguez, concedió el uso de la voz a las personas presentes en la sesión para alguna observación, no habiendo observación alguna, se dio por agotado el punto.

En lo que respecta al décimo segundo punto del orden del día; referente al Informe de la "tercera sesión ordinaria del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares (COTAPREP)", llevada a cabo el día viernes 02 de febrero del año 2024 a las 18:00 horas, nuevamente el Consejero Presidente Mtro. Luis Gerardo Lomelí Rodríguez cedió el uso de la voz al Mtro. Edgar Gerardo Sánchez Salazar, quien informa que la reunión se llevó a cabo en tiempo y forma y refiere cada uno de los puntos del orden del día, los cuales fueron desahogados dentro de la sesión correspondiente.

Concluida la intervención el consejero electoral Mtro. Luis Gerardo Lomelí Rodríguez, concedió el uso de la voz a las personas presentes en la sesión para alguna observación, no habiendo observación alguna, se dio por agotado el punto.

En lo que respecta al décimo tercer punto del orden del día; referente al Informe de la "cuarta reunión formal de trabajo con representaciones de partidos políticos y, en su caso, candidaturas independientes", llevada a cabo el día viernes 09 de febrero del año 2024 a

8

Sierra leona No. 555 Lomas 3ra. Sección C.P. 78216 San Luis Potosí, S.L.P. Tels. (444) 833 24 70 al 72 y 077 www.ceepacslp.org.mx



las 18:00 horas, nuevamente el Consejero Presidente Mtro. Luis Gerardo Lomelí Rodríguez cedió el uso de la voz al Mtro. Edgar Gerardo Sánchez Salazar, quien informa que la reunión se llevó a cabo en tiempo y forma con las y los representantes de los partidos políticos al igual que con las candidaturas independientes y refiere cada uno de los puntos del orden del día, los cuales fueron desahogados dentro de la sesión correspondiente.

Concluida la intervención el consejero electoral Mtro. Luis Gerardo Lomelí Rodríguez, concedió el uso de la voz a las personas presentes en la sesión para alguna observación, no habiendo observación alguna, se dio por agotado el punto.

En lo que respecta al décimo cuarto punto del orden del día; referente al informe de la primera sesión extraordinaria del grupo de trabajo del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), llevada a cabo el día 13 de febrero de 2024, en la cual se hizo del conocimiento el dictamen técnico, emitido por el Subcomité Técnico del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) en sesión de fecha 12 de febrero de 2024, resultado del análisis de los requerimientos de las bases técnicas del diseño, implementación y operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) y la valoración de las propuestas técnicas presentadas por los licitantes en la convocatoria de Licitación Pública Nacional (LPN) identificada como "CEEPAC-LPN-01-2024" para llevar a cabo la contratación del tercero que auxiliará en el diseño, implementación y operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) para el Proceso Electoral Local (PEL) 2024, el Consejero Presidente Mtro. Luis Gerardo Lomelí Rodríguez cedió el uso de la voz al Mtro. Edgar Gerardo Sánchez Salazar quien informa que el trabajo desarrollado por el equipo del COTAPRER fue extraordinaria toda vez que se revisaron cada uno de los puntos entregados por los tres licitantes, mismos que entregaron propuesta técnica y fue revisada, lo que termino como un dictamen acerca de si cumplía o no en las bases para la licitación el cual fue entregada al comité de adquisiciones y arrendamiento del CEEPAC.

Concluida la intervención el consejero electoral Mtro. Luis Gerardo Lomelí Rodríguez, concedió el uso de la voz a las personas presentes en la sesión para alguna observación, no habiendo observación alguna, se dio por agotado el punto.

1

Sierra leona No. 555 Lomas San Luis Potosí, S.L.P. Tels. (4

Sierra leona No. 555 Lomas 3ra. Sección C.P. 78216 San Luis Potosí, S.L.P. Tels. (444) 833 24 70 al 72 y 077 www.ceepacslp.org.mx



En lo que respecta al décimo quinto punto del orden del día; acerca del informe de los oficios enviados por el Instituto Nacional Electoral a este Organismo Público Local Electoral, que fueron atendidos y notificados a la Comisión de Capacitación y Organización Electoral y, en su caso, al Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares (COTAPREP) e informe de los oficios principales expedidos por la Instancia Interna del PREP, el Consejero Presidente Mtro. Luis Gerardo Lomelí Rodríguez cedió el uso de la voz al Mtro. Edgar Gerardo Sánchez Salazar quien informa que las observaciones que el INE hizo mediante los oficios remitidos al CEEPAC, fueron subsanadas de manera adecuada.

Concluida la intervención el consejero electoral Mtro. Luis Gerardo Lomelí Rodríguez, concedió el uso de la voz a las personas presentes en la sesión para alguna observación, no habiendo observación alguna, se dio por agotado el punto.

Los acuerdos que se tomaron en la Comisión Permanente de Organización Electoral son los siguientes:

CPOE/SE/03/A036/2024. Por unanimidad de votos de los comisionados presentes, se aprobó el Orden del Día de la Sexta Sesión Extraordinaria de la Comisión Unida de Capacitación y Organización Electoral.

CPOE/SE/03/A037/2024. Por unanimidad de votos de los comisionados presentes se aprobó el proyecto del Plan de Seguridad y Plan de Continuidad que presenta GRUPO PROISI SA DE CV.

CPOE/SE/03/A038/2024. Por unanimidad de votos de los comisionados presentes se aprobó el informe del mes de febrero sobre el avance en el diseño, implementación y operación del PREP.

CPOE/SE/03/A039/2024. Por unanimidad de votos de los comisionados presentes se aprobó el acuerdo por el que se determina el número de actualizaciones por hora de los datos, y el acuerdo por el que se determina el número de actualizaciones por hora de las bases de datos que contengan los resultados preliminares







No habiendo más puntos por discutir, se declaró concluida la sesión, día 01primero de marzo del año 2024, dos mil veinticuatro, dándose por enterados y notificados los presentes de los acuerdos aquí tomados, firmando al calce quienes en ella intervinieron.

CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL

MTRO. LUIS GERARDO LOMELÍ RODRÍGUEZ CONSEJERO COMISIONADO PRESIDENTE

MTRA. ZELANDIA BÓRQUEZ ESTRADA CONSEJERO COMISIONADA

MTRO. JUAN MANUEL RAMÍREZ
GARCÍA
CONSEJERO COMISIONADO

DR. ADAN NIETO FLORES CONSEJERO COMISIONADO

MTRO. MARCO IVAN VARGAS
CUELLAR
CONSEJERO COMISIONADO